

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Puesto adjudicado
Iglesias Mateo, Ana Luisa	3241834402 A7497	Secretaría del Rector.
Manteiga Rodríguez, Marina	3242865135 A7497	Secretaría del Vicerrector de Estudiantes.
Vázquez González, Julia	3499739235 A7497	Secretaría del Vicerrector de Organización Docente y Profesorado.
Cartamil Obelleiro, Carmen	3328488657 A7497	Secretaría de la Vicerrectora de Ordenación y Planificación Académica.
Rey Gómez, Consuelo	5135400057 A7497	Secretaría del Vicerrector del Campus de Ferrol.
López Arias, María Dolores	3383593246 A7497	Secretaría del Vicerrector de Asuntos Económicos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 58 de la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

A Coruña, 23 de febrero de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

6202 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a doña María Luisa Arcos Vieira Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 20 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al departamento de Derecho Privado, a doña María Luisa Arcos Vieira, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Pamplona, 23 de febrero de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

6203 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José David Pujante Sánchez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 13 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Teoría de la Literatura» a don José David Pujante Sánchez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 23 de febrero de 1998.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasaola.

6204 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don José Javier Cebollada Calvo Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 20 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al departamento de Gestión de Empresas a don José Javier Cebollada Calvo, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 23 de febrero de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

6205 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria a doña María del Carmen Torrent Serra en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo) y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reformas Universitarias, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-101) en el área de conocimiento de «Física Aplicada» y el Departamento de Física e Ingeniería Nuclear, a doña María del Carmen Torrent Serra, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de febrero de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

6206 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de la Universidad a don Lluís Vila Grabulosa en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.